

Construyendo y reafirmando lealtades: actores y estructura política en el Caribe colombiano durante la Regeneración, 1886-1903¹

Building and reaffirming loyalties: actors and political structure in the Colombian Caribbean during the Regeneration, 1886-1903

Luisinho Eder Salas Martínez² 

Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas, México



Para citaciones: Salas, L. (2020). Construyendo y reafirmando lealtades: actores y estructura política en el Caribe colombiano durante la Regeneración, 1886-1903. *El taller de la Historia*, 12(1), 178-200. DOI: [10.32997/2382-4794-vol.12-num.1-2020-3206](https://doi.org/10.32997/2382-4794-vol.12-num.1-2020-3206)

Recibido: febrero de 2020

Aprobado: junio de 2020

Editor: Sergio Paolo Solano. Universidad de Cartagena-Colombia.

Tipología IBN Publindex:
Artículo de Investigación

Copyright: © 2020. Salas, L. Este es un artículo de acceso abierto, distribuido bajo los términos de la licencia <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>, la cual permite el uso sin restricciones, distribución y reproducción en cualquier medio, siempre y cuando que el original, el autor y la fuente sean acreditados.



RESUMEN

El presente artículo tiene como objetivo central analizar las principales características del proyecto político de la Regeneración en Colombia, pero particularmente en su región Caribe, entre 1886-1903. Inscrito desde la perspectiva de historia regional y de la “nueva” historia política, estas líneas muestran que la república hispano-católica en el Caribe colombiano, tuvo una fuerte vinculación con los principios tutelares que desde el centro del país, se reprodujeron para darle vida y soporte ideológico a este régimen estatal, pero además, se construyó una estructura política en formas de federaciones, afín a la Regeneración en esta parte del territorio nacional. Concluimos que dicho proyecto político, fue “nacional” pero también local y regional, donde la costa Caribe colombiana tuvo un protagonismo central.

Palabras clave: Estructura política; actores; federaciones; integración; región.

ABSTRACT

The main objective of this article is to analyze the main characteristics of the political project of Regeneration in Colombia, but particularly in its Caribbean region, between 1886-1903. Inscribed from the perspective of regional history and the “new” political history, these lines show that the Spanish-Catholic republic in the Colombian Caribbean had a strong connection with the tutelary principles that, from the center of the country, were reproduced to give it life and ideological support to this state regime, but also a political structure was built in the form of federations, akin to Regeneration in this part of the national territory. We conclude that said political project was “national” but also local and regional, where the Colombian Caribbean coast played a central role.

Key words: Political structure; actors; federations; integration; region.

¹ Este artículo sintetiza algunos de los hallazgos de nuestra tesis doctoral: “Distintas formas de hacer sociedad: educación pública y sociabilidad en el Caribe colombiano, 1886-1903”. La investigación contó con el apoyo de una beca del Conacyt, México y fue dirigida por la Dra. Mariana Terán Fuentes y el Dr. Gilberto Loaiza Cano.

² Doctor en Historia, Maestro en Historia, Universidad Autónoma de Zacatecas, Historiador, egresado de la Universidad de Cartagena (2009). luisinhoeder@hotmail.com

INTRODUCCIÓN

En las tres últimas décadas del siglo XIX y hasta principios del XX tuvo lugar en Colombia uno de los momentos históricos más cruciales y definitivos en el proceso de construcción del Estado-nación, los protagonistas de esa coyuntura, fueron los miembros de la dirigencia conservadora-nacionalista que bajo el nombre de la Regeneración y con una plataforma liberal, moderna y secularizadora impulsaron un proyecto económico, político, escolar y asociativo a nivel local, regional y nacional. Para ello, establecieron hegemonías y redes políticas en el conjunto del territorio nacional con el objetivo de asegurar el predominio en la vida pública colombiana.

Hasta ahora las investigaciones a nivel regional han colocado el acento en el análisis de temas como el papel de las élites y las redes de poder construidas en torno a la Regeneración en Cartagena o, en su defecto, la descripción de las ideas políticas de Rafael Núñez Moledo, el análisis de la formación de la identidad nacional fundamentados en la pervivencia de la tradición hispánica, una exploración de los nexos entre la participación política y la acción empresarial de los notables de Cartagena durante el decenio siguiente a la guerra civil de 1885; así mismo abundan las reflexiones acerca de las relaciones entre el modelo de desarrollo regenerador y el ejercicio de ciertas labores intelectuales, en especial algunos aspectos de la actividad literaria en el Caribe colombiano; y la unión entre la política local, regional y nacional, gracias al proyecto centralizador de la república hispano-católica.³

A pesar de estos aportes, pocos han sido los esfuerzos que den cuenta del panorama político en conjunto de la región Caribe y que indaguen más allá de sus principales ciudades puertos como Cartagena, Barranquilla o Santa Marta; tampoco se ha profundizado en la plataforma gubernamental y sus variadas tipificaciones creadas en el marco de este régimen estatal entre 1886-1903. Por eso, el objetivo central del artículo es analizar las principales características del proyecto político de la Regeneración en Colombia, pero particularmente en su región Caribe, así como la estructura de poder reproducida por las élites lugareñas a lo largo de la costa.

Inscrito desde la perspectiva de historia regional y de la “nueva” historia política, nos interesa demostrar que la Regeneración, para el caso del Caribe colombiano, no solo tuvo una fuerte vinculación con los principios tutelares que desde el centro del país se reprodujeron para darle vida y soporte

³ Grey Verbel Chávez, *Élites y redes de poder en torno al proyecto regenerador. Cartagena 1874-1892*, Tesis de pregrado para optar al título de historiadora, Cartagena, Universidad de Cartagena, 2005. María Angélica Tordecillas Campo, *Las ideas políticas de Rafael Núñez en torno a la Regeneración*, Tesis de pregrado para optar al título de historiadora, Cartagena, Universidad de Cartagena, 2015, pp. 80. Jonathan Coneo Rodríguez, *La tradición hispánica en la construcción de la identidad nacional colombiana. Una mirada a partir del Caribe 1886-1902*, Tesis de pregrado para optar al título de historiador, Cartagena, Universidad de Cartagena, 2017, pp.101. Alfonso Fernández Villa, “Clientelismo y guerra civil en Cartagena. Sobre las estrategias políticas de la élite cartagenera, 1885-1895”, en *Revista Memorias*, N° 2, 2005, pp. 38. Sergio Paolo Solano, “Intelectuales y política a finales del siglo XIX en la región Caribe colombiana”, en *IV Seminario Internacional de Estudios del Caribe. Memorias*, Barranquilla, Universidad del Atlántico, 1999, pp. 167-180. Eduardo Posada, *El Caribe colombiano una historia regional: 1870-1950*, Bogotá, Banco de la República-El Ancora Ed, 1997, pp. 507.

ideológico, de hecho algunos intermediarios políticos como Valentín Pareja para Bolívar y José María Campo Serrano para el Magdalena, al igual que su jefe Rafael Núñez tuvieron en común haber pertenecido en otrora al liberalismo. Sino que, además, se construyó una estructura política que utilizó elementos tradicionales, pero también modernos, en forma de federaciones para tener el control de esa población y por ende de sus recursos, pero lo más importante para poder fiscalizar, imponer autoridad y dotar de orden e institucionalidad a la región y el Estado-nación en transición que representan. Que si bien se enfrentaron con la resistencia por parte de los liberales, organizados en asociaciones y con un tipo de lenguaje simbólico (asunto para tratar en otro artículo), no fue obstáculo para perfilar un tipo de Estado-nación fuerte y progresista. En otras palabras, en el Caribe colombiano hay una reafirmación de los dispositivos ideológicos formulados por los fundadores de la Regeneración. El ascenso de este proyecto estatal en la cima del poder republicano contó con una red de lealtades, alianzas, clientelas y vínculos familiares, ubicados en los principales cargos de la administración pública en la costa Caribe colombiana. Gracias a esa estructura de poder regada a lo largo y ancho de la región se logró construir una cultura política y desde luego asociativa afín a la república hispano-católica.

Con el artículo pretendemos contribuir y está a tono con las recientes tendencias historiográficas enfocadas en el estudio de la “nueva” historia política, en la región Caribe, Colombia y América Latina decimonónica. En particular, sobre las redes y lazos societarios utilizadas por las élites dirigentes para darle forma y contenido a su estructura gubernamental y en donde la costa Caribe colombiana tuvo un lugar central. Es un intento por reivindicar el papel que cumplió la política como herramienta para interpretar una parte de la historia regional y nacional a través de la construcción y reafirmación de lealtades.

1.- De la “anarquía” liberal, al inicio de la Constitución de 1886

Entre la provincia de El Banco, Magdalena y el distrito de Tamalameque, tuvo lugar el conflicto de la Humareda “el último gran combate en la guerra de 1885, ocurrido el 17 de junio. En esa batalla murió parte muy importante de la dirigencia liberal y de los jóvenes intelectuales que se involucraron en la guerra Daniel Hernández, Luis Lleras Triana, Pedro José Sarmiento, Bernardino Lombana, Fortunato Bernal y Capitolino Obando.”⁴ Un testigo del conflicto, Foncio Pilato, narró con sus propias palabras lo bélico del enfrentamiento y la numerosa sangre derramada, ante su propio asombro, señaló: “desde 1854 me había hallado en combates, unas veces como vencido, otras como vencedor; pero jamás había visto una victoria que, siendo tan completa, hubiese inspirado menos entusiasmo y alegría. Ni una diana ni una carcajada, ni más gritos que los de los heridos y de quienes los conducían.”⁵

⁴ Salvador Camacho Roldán, “La batalla de la Humareda (1885)”, en *Revista Credencial*, N.º. 291. Tomado de: <https://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-291/la-batalla-de-la-humareda-1885-descrita-por-salvador-camacho-roldan> Consultada el 1 de noviembre de 2020.

⁵ Jorge Melo, “Reportajes de la historia de Colombia”, en *Nueva Historia de Colombia*, Bogotá, Ed Planeta, 1989, p. 116.

Con la derrota de las tropas liberales y ya con el dominio conservador en las otras regiones del país, como Boyacá, Antioquia, Cauca, Santander, Panamá y Tolima, el camino estaba preparado para un nuevo escenario político. “Con esa batalla culminó formalmente el “radicalismo” y ya no dio marcha atrás el período de la “regeneración” que se entronizó del todo con la Constitución de 1886.”⁶ Mientras tanto el liberalismo tuvo que esperar para volver a la hegemonía política hasta 1930, cuando el conservatismo perdió las elecciones contra el candidato liberal Enrique Olaya Herrera y retornar al poder central en Colombia después de 44 años en ausencia.

Dicho conflicto va a permitir, además, la coalición del liberalismo moderado y del conservatismo en la fundación del Partido Nacional (unión entre una facción del conservadurismo y de una facción del liberalismo independiente) que, se convirtió en la fuerza política abanderada de la Regeneración. Estudios previos señalan, que Miguel Antonio Caro y sus amigos conservadores creyeron necesario recuperar el control del Estado. Esta necesidad los impulsó en el proceso de aislar a la corriente radical y propició una reorganización del campo político a favor de la creación del mencionado Partido Nacional en 1878, que preparó el terreno para el ascenso a la presidencia del cartagenero Rafael Núñez Moledo en 1880.⁷

No pasó mucho tiempo de la finalización de la batalla de la Humareda, cuando Núñez Moledo, presidente de la república, anunció, ante el Consejo Nacional de Delegatarios, el 11 de noviembre de 1885, que “el curso de los acontecimientos ha destruido el régimen constitucional, productor de permanente discordia, en que hemos agonizado más que vivido durante un cuarto de siglo.”⁸ Así que de ahora en adelante, “el particularismo enervante debía ser reemplazado por la vigorosa generalidad [...] el sistema de educación pública deberá tener por principios la divina enseñanza cristiana, por ser ella el alma mater de la civilización del mundo. Si aspiramos hacer libres, es preciso que comencemos por ser justos.”⁹ Era necesario para Núñez, “reemplazar la anarquía por el orden [...] a los tiempos de poderosas quimeras deben suceder los de austeros cultos a la inexorable verdad, que no se puede infringir impunemente.”¹⁰

El primero de diciembre de 1885 redacta en compañía de los distintos delegatarios de los aún llamados estados de Antioquia, Bolívar, Boyacá, Cauca, Cundinamarca, Magdalena, Santander, Panamá y Tolima, en plena sesión de reunión en el Consejo Nacional Constituyente, los principios constitucionales que iba a regir al país a partir de este momento. Los nombres

⁶ S. Camacho Roldan, “La batalla de la Humareda (1885)”.

⁷ Gilberto Loaiza, *Poder letrado. Ensayos sobre historia intelectual de Colombia, siglos XIX y XX*, Cali, Universidad del Valle, 2014, p. 169.

⁸ Biblioteca Nacional de Colombia (BNC), “Exposición sobre reforma constitucional, que dirige al al Consejo Nacional de Delegatarios el presidente de la república”. *Anales Religiosos de Colombia*, Bogotá, 30 de agosto 1888.

⁹ BNC, “Exposición sobre reforma constitucional, que dirige al Consejo Nacional de Delegatarios el presidente de la república”. *Anales Religiosos de Colombia*, Bogotá, 30 de agosto 1888.

¹⁰BNC, “Exposición sobre reforma constitucional, que dirige al Consejo Nacional de Delegatarios el presidente de la república”. *Anales Religiosos de Colombia*, Bogotá, 30 de agosto 1888.

de los representantes a tal evento político fueron: José Ospina Camacho, José Samper y Juan Campo Serrano, Carlos Calderón Reyes, Francisco Mendoza Pérez, Rafael Reyes, Jesús Casas Rojas, Luis Robles, Guillermo Quintero Calderón y Antonio Carreño, Felipe Paúl y Miguel Antonio Caro, por último, Roberto Sarmiento.¹¹ El resultado, será la promulgación de una nueva carta magna que, bajo el cielo conservador, tendrá su ápice, en lo que comúnmente se denomina la Constitución de 1886, cuerpo jurídico que tuvo vigencia, con algunas reformas realizadas, en 1910 y 1936, desde el 4 de agosto de 1886, hasta el periodo de 1991, es decir, más de 105 años de funcionamiento, tal situación aconteció en el tiempo largo, para entonces ya las realidades políticas, económicas sociales y culturales de Colombia tenían otro tipo de colores.

La Constitución de 1863 -liderada por los liberales radicales- se inclinó por una forma de gobierno federalista, laica y anticlerical, de hecho contrario a las constituciones expedidas en Colombia durante los años de 1821, 1830, 1832, 1843, 1853, 1858 y 1886 en que todas proclaman simbólicamente a Dios en su preámbulo, la liberal de Rionegro invocaba “en nombre y por autorización del pueblo y de los Estados Unidos colombiano que representa”, por lo que permite interpretar uno de sus principios básicos separación Iglesia-Estado, además, este código constitucional consagró amplias libertades individuales, el derecho a la igualdad, la libertad de dar o recibir instrucción que no sean costeados por fondos públicos, la libertad de profesar cualquier religión con tal de que no fuera incompatible con la soberanía nacional o perturbara la paz, la inviolabilidad de la vida humana, la libertad individual, seguridad personal, la propiedad era inviolable excepto por necesidad pública, se podía expropiar con derecho a indemnización, como también por alguna pena, libertad de imprenta, expresión, locomoción, para ejercer toda industria y trabajo, no era lícito conceder privilegios o distinciones legales que cedan a favor de un agraciado, ni imponer obligaciones especiales, la inviolabilidad del domicilio y de los escritos privados, la libertad de asociarse sin armas, pero se podía poseer y comercializar con ellas en tiempos de paz, la elección del presidente era por dos años y se hacía con el voto de los estados, quedando impedido para ser reelegido para el próximo periodo y por último, no menos importante, los estados que componían la federación fueron consagrados soberanos, impidiendo la intervención del gobierno de la Unión en sus asuntos de orden público interno.¹²

Esta carta constitucional reconoció las federaciones y, por primera vez en la historia republicana de Colombia, este espacio geográfico inscribió su territorio bajo una forma política y territorial federal. Fue un código en que el Estado garantizaba los derechos y brindaba las herramientas gubernamentales para que en nombre de la “igualdad” todos tuvieran representación y auto

¹¹ BNC, “Proyecto de constitución” *Diario Oficial*, Bogotá, 22 de mayo 1886. *Gaceta Oficial*, Panamá, septiembre 10 de 1886,.

¹² *Constitución Política de los Estados Unidos de Colombia*, Bogotá, Imprenta de Medardo Rivas, 1871, p. 46.

representación. En ella se materializaron las reformas liberales que desde la llegada del general José Hilario López (1849-1853) comenzaron a fraguarse en la sociedad colombiana y que en 1863 expresó el pensamiento del grupo más radical en cabeza de Manuel Murillo Toro, Miguel Samper, Salvador Camacho Roldan, Manuel Ancizar, Santiago Pérez, Aníbal Galindo, Santos Acosta y Eustorgio Salgar.

Por su parte, la carta magna de 1886 estableció el proyecto político de la Regeneración y proclamó como principios neurálgicos la reconstrucción de la nación colombiana en forma de república unitaria y centralizada, dividió el país en departamentos y no en estados soberanos, promulgó a la religión católica como la única oficial del país y que “fuese respetada y protegida como elemento esencial del orden social. La Iglesia católica no es ni será oficial y conservará su independencia, es permitido el ejercicio de todos los cultos que no sean contrarios a la moral cristiana ni a las leyes.”¹³

Esa misma constitución determinó que eran ciudadanos los colombianos varones de 21 años que ejercieran alguna profesión, arte u oficio o tuvieran alguna ocupación lícita u otro medio de subsistencia, la protección y respeto por los derechos naturales, no existió la pena de muerte por delitos políticos. Desde entonces no podría ponerse pena de confiscación; la educación pública se organizó y dirigió en concordancia con la religión católica, al mismo tiempo la instrucción primaria con fondos públicos era gratuita pero no obligatoria, la prensa era libre en tiempo de paz, “pero responsable con arreglo a las leyes”¹⁴, cuando atentará a la honra de las personas, al orden social o a la tranquilidad pública, toda parte del pueblo podría reunirse o congregarse pacíficamente, estaba permitido formar compañías o asociaciones públicas o privadas, que no fueran contrarias a la moralidad o al orden legal, eran prohibidas las juntas políticas populares de carácter permanente, solo el gobierno podía introducir, fabricar, poseer armas y municiones de guerra, las corporaciones legítimas y públicas tenían derecho a ser reconocidas como personas jurídicas, la Iglesia católica podía administrar libremente sus asuntos internos, ejerciendo actos de autoridad espiritual y de jurisdicción eclesiástica sin necesidad de autorización del poder civil, el ministerio sacerdotal era incompatible con el desempeño de cargos públicos; podrían, sin embargo, los sacerdotes católicos ser empleados en la instrucción o beneficencia pública. Los edificios destinados al culto católico, los seminarios conciliares y las casas episcopales como cúrales no podrían ser gravados en contribuciones ni ocupados para privarlos a otros servicios, podrían firmarse convenios libremente entre el gobierno y la Santa sede, el presidente de la república resultaba elegido por las asambleas electorales para un periodo de seis años con posibilidad de reelección, los departamentos para el servicio administrativo se dividieron en provincias y estas en distritos municipales, finalmente, les correspondió a las asambleas

¹³ BNC, “Constitución política de 1886”, *Registro de Bolívar*, Cartagena, mayo 1 de 1886.

¹⁴ BNC, *Gaceta Oficial*, Panamá, septiembre 9 de 1886.

departamentales dirigir y fomentar la instrucción primaria y de beneficencia, la policía local, la inmigración, la apertura de caminos así como crear y suprimir municipios.¹⁵

Ya estaba el ordenamiento jurídico construido por parte de las élites nacionalistas y de su materialización dependió la vida política de este régimen estatal a lo largo de su existencia. Lo anunciado y promovido por Rafael Núñez, cuando desde el salón en plena sesión del Consejo de Delegatarios en 1886, proclamó la muerte absoluta de la Constitución de 1863 y el régimen político de los liberales radicales, fue una realidad por lo menos discursiva, porque, aunque no sea materia a tratar en este artículo van a existir continuidades entre los preceptos constitucionales y en la naturaleza de sus regímenes. Además, los liberales, inquietaron las huestes de la Regeneración con algún tipo de organización política, a través de las elecciones y el poder de la palabra que les concedió la prensa escrita. Desde entonces y hasta principios del siglo XX los regeneradores impusieron un régimen estatal a imagen y semejanza de los conservadores-nacionalistas en alianza estratégica con la Iglesia católica. Así como “en 1890 en Costa Rica, 1891 en Chile, 1899 en Venezuela y 1903 en Honduras. Colombia asistió a una pérdida paulatina de los liberales en el poder.”¹⁶ De ahora en adelante, el mundo político y la sociedad en el país del Sagrado Corazón de Jesús, tuvo en los dirigentes nacionalistas y fundadores como Rafael Núñez, Miguel Antonio Caro, José María Samper, Carlos Holguín y el Obispo de Bogotá Telesforo Paúl, por solo mencionar algunos, sus principales protagonistas en la cima de esa hegemonía a nivel nacional.

En efecto, es bajo este proyecto político donde el país y la región Caribe culminarán el siglo XIX e iniciarán el siglo XX. Que plantea, entre otros aspectos: una continuidad en algunos principios del código constitucional de 1863 y el de 1886, por ejemplo, en las libertades individuales y la orientación política del centralismo. Además, en los encadenamientos de los personajes, soportes intelectuales y algunos medios sociales, el recurso oficial a modelos extranjeros de construcción estatal y de organización social, una necesidad del orden y de unidad nacional, que hicieron parte central de la personalidad histórica tanto del liberalismo como de la Regeneración.¹⁷ Otras características fueron: restitución del Estado confesional, imposición de una sociabilidad conservadora y también de tipo confesional; un culto al pasado republicano, monárquico y colonial, pero sobre todo a España como referente de identidad cultural y de formación del Estado-nación, acuerdos entre el Estado colombiano y la Iglesia católica por intermedio del Concordato que

¹⁵ BNC, “Constitución política de 1886”, *Registro de Bolívar*, Cartagena, 1 de mayo 1886.

¹⁶ Marquardt Bernd, “Estado y constitución en la Colombia de la Regeneración del Partido Nacional 1886-1909”, en *Revista Ciencia Política*, N.º. 11, 2011, pp. 69-70.

¹⁷ Al respecto ver: Fabio Giraldo Jiménez, “Constituciones y Cultura Política 1863-1886”, en *Revista de Estudios Políticos*, N.º. 1, Medellín, Universidad de Antioquia, 1992, pp. 24-25. Marco Palacios, “La Regeneración en el espejo liberal y su importancia en el siglo XX”, en Rubén Sierra Mejía (ED.), *Miguel Antonio Caro y la cultura de su época*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá, 2002, pp. 271-272-273. Frédéric Martínez, “En busca del Estado importado: de los Radicales a la Regeneración (1867-1889)”, en *Anuario de Historia Social y de la Cultura*, N.º. 23, 1996, pp. 127-128.

reafirmó sus relaciones, sin “contradicciones”. Por último, medidas de corte autoritario y censura para la oposición liberal reflejado por ejemplo en prohibiciones a la prensa. En otras palabras, fue la Regeneración en la historia política de Colombia, entre 1886-1903, un régimen que, aunque rescató parte del pasado republicano y monárquico (no para volverse un sistema político monárquico sino seguir en su forma de república), puso más énfasis en la transición hacia una sociedad moderna e institucional, sobre todo porque varias tipificaciones en términos políticos y económicos, tuvieron su mayor expresión en el desarrollo del Estado-nación colombiano y por supuesto caribeño a lo largo del siglo XX. Las siguientes líneas tratan de dilucidar, las diversas representaciones de la política en la estructura social de la región Caribe y la manera en que se recepcionó en dicho territorio la retórica ideológica de la Regeneración.

2.- “Viva la paz. Viva la Unión. Loor eterno al Bolivarense Regenerador de Colombia”¹⁸

Al igual que en México decimonónico, fueron la prensa y las elecciones componentes centrales de la política moderna. Estos dos instrumentos representaron dos de las formas más importantes de hacer política, estrechamente imbricadas, pues incluyeron desde la interacción personal apoyadas en las redes sociales más tradicionales hasta la acción asociativa, desde la arenga pronunciada en la plaza pública o el sermón en el púlpito, hasta los agudos debates parlamentarios; desde los corrillos formados en palacio hasta la movilización callejera; y desde los coloquios organizados en torno al café, la tertulia y el gabinete de lectura hasta el pronunciamiento militar.¹⁹ De hecho, plantean las autoras citadas, en el México del siglo XIX se construyó una maquinaria electoral estrechamente ligada a la acción periodística.²⁰

No fue lo contrario en la Colombia del largo siglo XIX y en el Caribe colombiano particularmente durante la Regeneración. En efecto, la prensa y las elecciones articulan la conexión entre el país teórico y el real, el nacional y el de las regiones, el de las élites y el de los sectores populares y medios, la legitimación y la deslegitimación de las facciones políticas; en fin, un mosaico de colores e imágenes que, a la luz de estos dos elementos, permite dilucidar la forma en la que se expresa, reproduce y se vive la política en la región.

¹⁸ BNC, “Alocución del gobernador civil y militar de la Provincia del Carmen”, *Registro de Bolívar*, Cartagena, 16 de octubre 1885.

¹⁹ Fausta Gantús y Alicia Salmerón, *Prensa y elecciones, formas de hacer política en México del siglo XIX*, pp. 11-12, en Fausta Gantús y Alicia Salmerón (Coords.) *prensa y elecciones, formas de hacer política en México del Siglo XIX*, Instituto Mora, Conacyt, Instituto Nacional Electoral, México, Ciudad de México, 2015, pp. 11-25. De las mismas autoras ver, *Campañas, agitación y clubes electorales: organización y movilización del voto en el largo siglo XIX mexicano*, en: Fausta Gantús y Alicia Salmerón (Coord.) *Campañas, agitación y clubes electorales: organización y movilización del voto en el largo siglo XIX mexicano*, INEHRM-Instituto Mora, México, 2019, pp. 9-633.

²⁰ Fausta Gantús y Alicia Salmerón, *Prensa y elecciones, formas de hacer política en México del siglo XIX*, pp. 11-12.

La política era un tema muy presente y de uso casi que cotidiano a lo largo y ancho del Caribe colombiano, diríamos que existió una extrema y radical politización de los distintos grupos sociales en la región. Tanto nacionalistas, históricos y liberales usaron los medios impresos, como plataforma para reproducir a través de ella sus distintas y variadas formas de concebir su anhelado Estado-nación, dispositivos ideológicos, pero sobre todo reafirmación y legitimación de sus doctrinas políticas, incluso trascibían un discurso de ambos lados incendiario, cero tolerancias en algunos casos y una autoproclamación que intentaba desaparecer, aunque fuera con el poder de la palabra al otro y al diferente.

Tomemos un ejemplo para corroborar este planteamiento. *El Compilador* prensa defensora de la Regeneración en Barranquilla, además de informar al gobierno central en cabeza de Rafael Núñez sobre el inicio de su circulación y su fidelidad al proyecto político de turno, insistió en lo siguiente: “en cuanto a política somos y seremos decididos sostenedores de la Constitución de 1886 que ha dado al país ocho años no ininterrumpidos de inalterable paz. Ayudar a desarrollar lo existente, con firmeza y rigor [...]. La LIBERTAD-LIBERAL no la aceptamos ni en política ni en literatura.”²¹ Dicho periódico señalaba el papel de la prensa y su carácter legitimador de la república hispano-católica, pero además, “satanizador” de la oposición liberal y de sus principios ideológicos. Compartían las restricciones y las limitaciones construidas en torno al radicalismo, pues desde su perspectiva a las élites de esa facción había que cerrarles el camino de las libertades públicas porque atentarían contra el sistema imperante. En ese sentido, el eco que se transmitió pasó por una defensa a la hegemonía regeneradora, pero al mismo tiempo la certeza y la convicción de estar efectuando a partir de 1886 las transformaciones que requería, necesitaba y demandada Colombia y la región Caribe.

No solo llegaba la política a los distintos grupos sociales por estos medios, era al mismo tiempo un asunto de cotidianidad. En una sociedad como la caribeña de ese entonces, donde al poseer puertos marítimos y ribereños importantes, seguramente no solo circuló un mundo comercial, social y hasta cultural, sino además tráfico de ideas e intelectualidad. Las personas debían estar muy informadas de lo que pasaba en el centro del país y al interior de su propia región, por lo que en cualquiera esquina era muy frecuente el desarrollo de un diálogo con respecto algún suceso político de la época o en su efecto un tema inherente a este tópico. Otra situación que reflejó este asunto, lo podemos confirmar en los anuncios que comerciantes nacionales y extranjeros realizaban en la prensa de la región. Era muy usual encontrar en ellos, menciones sobre ofertas y demandas de sus productos, sin importar que el cliente tuviera algún tipo de adhesiones partidistas. En una noticia que reprodujo el comerciante Eustacio Barros hacia 1898 en un periódico de Barranquilla informaba:

²¹ BNC, “La fe en política”, “Editorial”, *El Compilador*, Barranquilla, 20 de febrero 1894.

¿Nacionalista, Histórico o Liberal? No necesito saber color político para vender por junto o separadamente, lo siguiente: 2 fajas de terrenos sembradas de paja en la Calle del “Paraíso” cerca de “Calancala; la del Oriente con dos casas grandes; y la del occidente con una de enea, propia para quinta con pequeñas reformas y una chica de teja. En la Calle de la Manga de oro al sur tres casas de enea con patios extensos sembradas de paja.²²

En ese sentido, coincidimos con el historiador Gilberto Loaiza Cano, cuando sostiene que tampoco es que la actividad política fuera un asunto de buenos modales gramaticales o de refinadas disquisiciones filosóficas sobre el mejor de los mundos posibles, las guerras civiles, muy frecuentes, revelan un espacio público muy desapacible y volátil. Pero, eso sí, hasta el más rústico y episódico individuo que haya hecho presencia, armada o desarmada, tuvo algún tipo de contacto con la expresión letrada de la política.²³

Junto con la prensa y la cotidianidad del día a día en los habitantes del Caribe colombiano, las elecciones ocuparon un papel destacado en la reproducción de la política moderna, pero sobre todo en los vínculos entre el país nacional y la región. No es nuestro interés, las prácticas electorales en el periodo y sus distintas tipificaciones como escenarios de polarización, fraude y violencia ya abordada por cierta historiografía²⁴ e incluso de los mismos medios impresos que circulaban en la región²⁵, interesa traer a colación la importancia de la herramienta electoral en los enlaces de las facciones y correlación con sus copartidarios.

El fenómeno electoral se vivía con tanta intensidad que, “hubo por lo menos 27 elecciones presidenciales entre 1830-1930, es decir, más de una elección nacional cada cuatro años. Colombia tenía uno de los calendarios electorales más intensos del mundo occidental y en Latinoamérica un intenso calendario electoral similar al de Chile.”²⁶ En lo que concierne al periodo de la Regeneración, las elecciones presidenciales se desarrollaban cada seis años con posibilidad de la reelección, como ocurrió de hecho con la figura de

²² BNC, “¿Nacionalista, Histórico o Liberal?” *Diario Comercial*, Barranquilla, 28 de noviembre 1898.

²³ G. Loaiza Cano, *Poder letrado*, pp. 186-187.

²⁴ Eduardo Posada Carbó, “Civilizar las urnas: conflicto y control en las elecciones colombianas, 1830-1930”, en *Boletín Cultural y Bibliográfico*, Vol. 32, N°. 39, 1995, pp. 3-25. “Malabarismos electorales. Una historia comparativa de la corrupción del sufragio en América latina, 1830-1930”, Luis Javier Ortiz y Víctor Uribe Uran (Editores), *Naciones, gentes y territorio. Ensayos de historia e historiografía de América latina y el Caribe*, Eds., 2000, Medellín, Universidad de Antioquia, pp. 270-304. David Bushnell, “Las elecciones en Colombia: siglo XIX”, en *Revista Credencial Historia*, N°. 50, 1994, pp. 4-7.

²⁵ Al respecto, un periódico de la región, recalca, “Colombia esta conmovida por la lucha electoral que desde fines del año pasado se viene sosteniendo entre las dos facciones del partido gobernante, que con motivo de esa misma lucha desde entonces quedo dividida en el cuadrante político de la nación. Las dos candidaturas presidenciales lanzadas ya han puesto al país en tan crítica y desesperante situación y según las luces que ella viene presentando se teme y con razón que en una hora tal vez no muy lejano, la patria sienta arder, con sus ya hartas desgarradas entrañas las ardientes llamas de un incendio voraz y terrible.” BNC, *La Cinta Roja*, Barranquilla, septiembre 22 de 1897; *Diario Comercial*, Barranquilla, mayo 23 de 1896, p. 282; *El Mercurio*, Panamá, julio 14 de 1898. *El Vocero* periódico de Chima sostenía “el gobierno del señor Caro no ha podido ni podrá vindicar sus procedimientos. La Nación sabe y ha presenciado que el Nacionalismo ha implantado escuela de fraude para perpetuar su mando, ¿cómo puede el pueblo colombiano batir palmas a los que con suma de ostentación y cinismo se gozan en conculcar sus más legítimos derechos?, ¿cómo puede el pueblo colombiano apoyar un gobierno por encima de su voluntad?” *El Vocero*, Chimá, enero 31 de 1898; Una denuncia similar puede verse en: *El Zapador*, Mompox, julio 10 de 1898; *El Crótalo*, Cartagena, julio 8 de 1896, p. 14 y en *El Obrero*, Cartagena, febrero 20 de 1892.

²⁶ Eduardo Posada, Carbó, “Civilizar las urnas: conflicto y control en las elecciones colombianas, 1830-1930”, p. 5

Rafael Núñez elegido presidente y reelecto varias veces desde 1880 hasta 1898. Por lo tanto, podemos discernir que no se vivieron agendas electorales tan frecuentes. Muy contrario al régimen liberal anterior donde se elegían presidente cada dos años, por lo que tales prácticas tuvieron mucha más recurrencia.

El Mercurio, periódico nacionalista panameño, recreaba hacia 1896 la forma de esos vínculos, reproduzcamos sus planteamientos: “a las urnas nacionalistas. Contribuir con su voto cada ciudadano a elegir sus primeros mandatarios y sus representantes en el Parlamento, es una de las mayores conquistas del derecho moderno, es sin duda uno de los más trascendentales triunfos de la democracia y uno de los cánones que con más orgullo sustenta la República.”²⁷ Y agregaba, “acudid nacionalistas a las urnas eleccionarias. Excitamos a nuestros amigos los nacionalistas para que no falte uno solo en las votaciones próximas. Con dedicación y disciplina, votando por los candidatos acordados por el Directorio, el triunfo será nuestro. ¡A las Urnas Nacionalistas!”²⁸ Las prácticas del sufragio pasaban entre organización de comités, jurados y juntas electorales, hasta la creación de medios impresos, para darle publicidad a sus respectivos candidatos. Este juego de actuaciones es muy común encontrarlo en las distintas facciones que hacían parte del espectro político, con esto se efectuaba el vínculo o puentes entre las élites de cada partido y el pueblo que legitimaba sus aspiraciones.

Contrario a la visión de impresos liberales, que planteaban una desarticulación entre la política nacional y la regional, argumentando que, por estas tierras cálidas, se vive “en completa ignorancia con respecto a la marcha de la política propia”²⁹, evidentemente no es así. Ya hemos mostrado la vinculación de la región y sus habitantes con la política nacional, así como el papel de la prensa, las elecciones y hasta la cotidianidad, para conectar a los costeños con el país estatal y moderno que se intentaba construir. De hecho, un mismo periódico ya citado anteriormente, cuestionaba a las clases populares sobre su silencio y quietud, ante la grave situación económica, que experimentaban por las medidas económicas implantadas por la Regeneración, pero que en “honor a la justicia, hay que felicitar a este pueblo que solo se muestra levantisco cuando en las revueltas políticas es seducido por el verbo comprometedor de ofrecimientos imposibles.”³⁰

El vínculo entre la política nacional y la regional no solo se vieron reflejada en los elementos expuestos, sino que con el proyecto estatal de la Regeneración esa unión cobró mucha más fuerza, pues, sus copartidarios desde el mismo momento en que se decretó la Constitución de 1886, se autoproclamaron aliados y defensores de los principios de la república hispano-católica promoviendo una diversidad de discursos simbólicos y de

²⁷ BNC, “A las urnas Nacionalistas” *El Mercurio*, Panamá, 2 de diciembre 1897.

²⁸ BNC, “A las urnas Nacionalistas” *El Mercurio*, Panamá, 2 de diciembre 1897.

²⁹ BNC, “Emigremos” *El Liberal*, Barranquilla, 27 de noviembre de 1898.

³⁰ BNC, “La situación actual” *Diario Comercial*, Barranquilla, 26 de mayo 1899.

hechos concretos para integrarse a los postulados ideológicos implementados por sus pares en el centro del país. Desde las páginas de los principales medios impresos se reproducía por parte de dirigentes políticos a nivel local y regional, disertaciones reivindicando la puesta en marcha de la Constitución y abanderando el nuevo proyecto político de la Regeneración, cómo el escenario que impulsará al país y a la región por la vía del orden, la paz y del progreso nacional.

Desde El Carmen de Bolívar, Valentín Pareja, antiguo liberal, amigo cercano de Rafael Núñez Moledo y aliado de su estructura política en Bolívar, cuando asumió en 1885 el puesto de gobernador civil y militar de esa provincia, insistió a los habitantes carmeros, “que la patria estaba de plácemes porque los albores de la paz le vuelven su perdido sosiego.”³¹ Para este funcionario errores, ambiciones y anarquía habían sido los principios básicos de los liberales y había llegado la hora de regenerar al país, por ello, insistía desde su fortín territorial que la reorganización debía ir de la mano con los siguientes aspectos básicos, la seguridad fincada en el castigo de los criminales, la propiedad intocable sin restricciones, la palabra y el pensamiento tan puros y austeros como la conciencia honrada, alejada del escándalo y la difamación para buscar el bien y alabar al Todopoderoso, la vida respetable e inviolable, en tanto que ella no se arme del brazo alevoso de Caín, la libertad sin libertinaje, la fraternidad evangélica y la igualdad reconociéndose la supremacía de la inteligencia del mérito y el poder. Concluía su disertación, con un tono de “Viva la paz. Viva la Unión. Looor eterno al Bolivarense Regenerador de Colombia.”³²

De esta forma discursiva se respondía en el Caribe colombiano a la república hispano-católica, la apertura de una nueva era y de nuevos vientos hacían su aparición en el territorio. El llamado que desde el centro del país hicieron los padres fundadores de la Regeneración tuvo su eco en la estructura política y social caribeña, había que dejar atrás la “polarización”, los conflictos civiles y la “anarquía” liberal, para perfilar otro tipo de Estado-nación, que sin olvidar el pasado recuperara los símbolos coloniales, los símbolos monárquicos y los símbolos republicanos que en su momento fueron base de unidad y orden de la sociedad colombiana y costeña. Por lo tanto, entre 1886-1903, esta región asistió en términos políticos a una vinculación en clara sintonía con los preceptos ideológicos de tal régimen estatal.

En este escenario político -y tras la firma del Concordato- se promulgaron leyes secundarias, como la *ley 128 de 1888*, que reconoció la oficialidad al Todopoderoso por parte de las autoridades civiles en territorio colombiano, seguido del Sagrado Corazón de Jesús en cada concejo municipal, pueblos a lo largo y ancho de la geografía de este territorio agregaron a sus nombres

³¹ BNC, “Alocución del gobernador civil y militar de la Provincia de El Carmen” *Diario Oficial*, Bogotá, 23 de octubre 1885.

³² Mayúsculas en el original. BNC, *Registro de Bolívar*, Cartagena, octubre 16 de 1885; BNC, “Alocución del gobernador civil y militar de la Provincia de El Carmen” *Diario Oficial*, Bogotá, 23 de octubre 1885.

naturales justamente el del Sagrado Corazón de Jesús en clara correspondencia con el convenio y por ende con tal ideología. Lo que nos permite precisar que hubo receptividad en la región del proyecto estatal de la Regeneración sin obviar sus propias particularidades. Los cambios de nombres eran promovidos por la propia élite política de la región y asumían el compromiso de vincularse a la doctrina religiosa para recibir “las bendiciones desde lo alto.”³³

Por otro lado, el obispo de la ciudad de Cartagena y aliado político de la Regeneración, Eugenio Biffi, en clara articulación por los acuerdos que se realizaron entre el gobierno y el Vaticano, declaró en 1893 los llamados indignos de sepultura eclesiástica a los, infieles, cualesquiera que sean, los apóstatas de la religión católica, los que siendo bautizados enseñan o propagan de palabra o por escrito el ateísmo, los herejes que profanan públicamente sus errores, los pecadores públicos y notorios que mueren impertinentes, los suicidas por desesperación o por ira, los que estando próximos a la muerte, rechazan obstinadamente y ante testigos los santos sacramentos; y los niños que mueran antes de recibir el bautismo.³⁴ Medidas que intentan mantener el control espiritual de las personas e impulsar de esta manera las políticas de “recatolización” de la sociedad caribeña. Lo planteado por Biffi responde a un marco universal y a doctrinas propias del catolicismo. Tales acciones van a tomar mucha más fuerza en el proceso de transformaciones y readecuaciones que la Iglesia de la época a nivel mundial está experimentando a través del Concilio Vaticano I y la *Rerum Novarum* para asegurar su lugar privilegiado en el seno de la sociedad colombiana, latinoamericana y europea.

De lo que se trataba, era de coaccionar a la estructura social de la región y a los intermediarios políticos, civiles y religiosos en esta parte del territorio nacional, bajo las premisas y retóricas del orden, homogeneidad y unidad nacional, un Estado interventor y confesional católico. Eran, en suma, la aplicación de los dispositivos ideológicos tutelares del proyecto hispano-católico en el Caribe colombiano, con un alto grado de recepción como lo acabamos de corroborar. En ese sentido, prensa, elecciones, una narrativa simbólica reflejada a través de discursos y la recepción de ciertos dispositivos ideológicos, señalan los caminos en que la misma política nacional y el régimen estatal de la Regeneración se hacían sentir por estas tierras costeñas.

Esto, además, nos permite tomar distancia de algunos lugares comunes de cierta historiografía regional y a su vez con académicos-activistas encargados de resaltar en variados espacios de opinión pública las diferencias de la región con el interior del país. En especial, aquellos que se detienen en mostrar y profetizar al Caribe colombiano desde principios de la vida republicana con

³³ BNC, “Acuerdo, por el cual se consagra el Distrito de Santa Marta al Sagrado Corazón de Jesús” *La Labor*, Santa Marta, 15 de junio 1892.

³⁴ BNC, *El Hebdomadario*, Cartagena, noviembre 19 de 1893; febrero 18 de 1894; BNC, *El Anotador*, Barranquilla, marzo 16 de 1894; BNC, *El Eco Religioso*, Santa Marta, diciembre 12 de 1893; BNC, “Decreto por el cual se determinan, los casos en que debe negarse la sepultura eclesiástica” *El Eco Religioso*, Santa Marta, 12 de diciembre 1893.

“un sentimiento de pertenecer a una región diferente a otras regiones del país, incluso muchos han llegado a afirmar y creo que no les falta razón, que quizás la única región en Colombia es la región costeña.”³⁵ Ahora nos centraremos en abordar, la manera en que se transitó del plano teórico a la realidad y de los discursos a los hechos, pero sobre todo, al tipo de actores y estructura de poder, que se construyó en la región durante el periodo.

3.- Actores y estructura gubernamental

En el Caribe colombiano, el notablato de la Regeneración construyó dos escenarios para perfilar un Estado-nación moderno. Un primer elemento fue la creación, en 1888, de un Directorio Departamental del Partido Nacional, que debía tener cobertura en las principales ciudades y en las poblaciones y zonas rurales. Tal organismo tuvo plenas facultades para organizar el mencionado partido y arreglar sus procedimientos, constituyéndose en representante idóneo de esta facción en el conjunto de la región. En este evento político participaron centenares de ciudadanos, todos miembros del grupo político en cuestión. En esa misma reunión se acordó nombrar presidente y secretario, para la junta en Barranquilla del Directorio Departamental; ellos fueron: en su orden, presidente (José Rubio Fraude) y secretario (Juan N. Núñez Uricoechea).³⁶

El directorio funcionó como un club de asociados políticos con sede en Barranquilla, pero con alcance regional y nacional, allí se llevaban a cabo discusiones, apuestas en común, pero sobre todo fue un factor decisivo en la movilización electoral y del debate político. Aquí, el papel de la prensa fue clave y la relación entre club y periódico debe entenderse como una relación de reciprocidad o mutua influencia en la configuración de los conflictos y en la definición de las identidades políticas. En otras palabras, una red política que articuló tanto a la dirigencia como a sus bases, reclutadas en función de la construcción de fuerzas electorales inherentes a la Regeneración.³⁷

Un segundo elemento fue la puesta en marcha de una serie de alianzas, pactos y redes de poder local y regional. Estas redes no estaban desarticuladas del proyecto de la Regeneración, más bien se adhieren a este estructura porque la “retórica nacionalista se ajustaba a un proceso de integración a nivel local y regional, que les aseguraba para sí los principales espacios para el ejercicio

³⁵ Gustavo Bell, “La Región Caribe, perspectivas y posibilidades”, en *Documentos Ceres*, N.º. 11. Barranquilla, Universidad del Norte, 1993, p. 2. “¿Costa Atlántica? No: Costa Caribe”, en *El Caribe en la nación colombiana*. X Cátedra Anual de Historia Ernesto Restrepo Tirado. Museo Nacional de Colombia, Observatorio del Caribe colombiano, Bogotá, 2006, pp. 19. Del mismo autor ver además, “Conflictos regionales y centralismo. Una hipótesis acerca de las relaciones políticas de la costa en los primeros años de la república (1821-1840)” en *Revista de la Contraloría*, N.º. 8, 1994, pp. 49-68. Para Múnera a fines del siglo XIX “la intelectualidad caribeña prácticamente renunció a la elaboración de un discurso propio, hasta el punto que Rafael Núñez, impuso, en alianza con la más aristocrática de las élites santafereñas, la más férrea centralización andina del poder en Colombia.” Alfonso Múnera, “El Caribe colombiano en la república andina: identidad y autonomía política en el siglo XIX”, en *Boletín Cultural y Bibliográfico*, Vol. 33, N.º. 41, 1996, pp. 29. Estas ideas son ampliadas en su libro: *El fracaso de la nación. Región, clase y raza en el Caribe colombiano (1717-1821)*, Banco de la República-El Áncora Editores, Bogotá, 1998, pp. 195.

³⁶ BNC, “Directorio Departamental Nacionalista” *La Nación*, Barranquilla, 24 de enero 1888.

³⁷ Reflexiones que retomamos del estudio, que para el caso de la Argentina decimonónica, realiza la historiadora, María José Navajas, “Los clubes políticos en Tucumán. Discursos, representaciones y prácticas”, en *Revista Estudios Sociales*. N.º 36. (2009), pp. 9-35.

del poder.”³⁸La facción gobernante impuso y articuló sus redes de poder a través de espacios administrativos como los concejos municipales, asambleas departamentales y cargos en el mundo gubernamental cuya máxima expresión, eran los nombramientos realizados por los presidentes de turno con los gobernadores.

La legitimación, reproducción del sistema hegemónico, reorganización en el ámbito político, educativo y asociativo de la Regeneración en el Caribe colombiano, pasó necesariamente por figuras y hombres públicos regados a lo largo de la región. Por su heterogeneidad y representatividad, traeremos a colación algunos ejemplos de la plataforma gubernamental que reprodujo la república hispano-católica en la costa Caribe colombiana. Iniciemos por Bolívar, donde Valentín Pareja, abogado, masón y uno de los fundadores de sociedades democráticas, en la segunda mitad del siglo XIX, le brindó apoyo electoral a Rafael Núñez desde 1875, y se convirtió en amigo personal del político cartagenero, gobernador de la provincia de El Carmen de Bolívar en 1885 e incluso compartió con Rafael Núñez, haber pertenecido en otrora al partido liberal. Ya lo vimos respaldando desde la prensa el proyecto estatal de la Regeneración y sus principios ideológicos. Al igual que sus “hermanos” masones, tales como, Francisco Trespalacios, Antonio Benedetti, José Manuel Royo y Joaquín Fernando Vélez, el abogado Pareja acumuló una cierta experiencia, desde la década de 1840, en la fundación de clubes políticos liberales y de logias que se constituyeron, en definitiva, en una red política regional que se identificó políticamente como un bastión de la Regeneración. Valentín Pareja, fue una especie de intermediario político entre la dirigencia nacional y la regional, porque gracias a su arraigo local y a su contacto con la vida asociativa aldeana, lograba garantizar adhesiones en favor del político de envergadura nacional y por ende del régimen estatal que promovió, en este caso insistimos fue muy cercano a Rafael Núñez.³⁹

En Bolívar, existió un grupo de hacendados y comerciantes que ejemplifican la estrecha vinculación entre el poder económico y el político durante la Regeneración, pero sobre todo, las puestas en escenas de mecanismos tradicionales para hacer posible ese tipo de relaciones. Entre ellos, encontramos a Lacides Segovia (1859-1919), fue copropietario y editor del *Semanario Ilustrado* en 1889, propietario de una empresa de coches en Cartagena, hombre cívico, periodista y político, fue diputado a la Asamblea en 1890, presidente del concejo en Cartagena entre 1897-1898 y miembro del Consejo Electoral. Adquirió títulos de Coronel y General, gracias a su presencia en las variadas guerras civiles, particularmente en la de 1885 y lo veremos igual como miembro principal de asociaciones políticas en Bolívar.⁴⁰

³⁸ Al respecto ver: Grey Verbel, “Élites y redes de poder en torno al proyecto regenerador. Cartagena 1874-1892”.

³⁹ Información tomada de: Gilberto Loaiza Cano, “La masonería y las facciones del liberalismo colombiano durante el siglo XIX. El caso de la masonería de la Costa Atlántica”, en *Revista Historia y Sociedad*, N° 13, Medellín, 2007, p. 88.

⁴⁰ Información obtenida de: Jorge Restrepo, “Personajes de la vida económica, política y social de Cartagena a finales del siglo XIX”, en *Revista Huella*, N° 26, Barranquilla, 1898, pp. 36-37. Además ver: BNC, *Bolívar Órgano de la Junta Directiva de la estatua de Bolívar*, Cartagena, marzo 15 de 1899.

En los nombramientos de gobernadores encontramos a figuras claves en la puesta y desarrollo de la Regeneración en Bolívar. Traeremos dos casos para ambientar el hecho. Eduardo Gerlein, pariente de Rafael Núñez, hacia 1885 fue nombrado superintendente de la agencia postal de Panamá y luego jefe de la misma, elegido en 1891 elector por el distrito municipal de Panamá, en 1894 representó al Istmo en el congreso, luego es designado administrador de los ferrocarriles del Norte y las Sabanas y mientras ejercía el cargo de administrador de la renta de cigarrillos en Cundinamarca, fue llamado por su amigo Miguel Antonio Caro, para desempeñarse como gobernador de Bolívar entre 1896-1897 y 1898.⁴¹

Segundo, encontramos a Joaquín Fernando Vélez, figura central de la masonería en el Caribe colombiano, entre 1850 y 1851, fue uno de los fundadores del club político que aglutinó a “la juventud universitaria conservadora reunida en Bogotá, la *Sociedad Filotémica*; y en 1859 ingresó a la logia Unión de Cartagena. Durante el proceso de ruptura jurisdiccional - que también entrañaba una ruptura ideológica y una división territorial de los intereses económicos- con la masonería del centro del país, él se mostró como uno de los más ardientes defensores de la antigua autoridad del Supremo Consejo de Cartagena.”⁴² Abogado de profesión y propietario de una librería que para la época era uno de los proveedores para colegios públicos y privados, escuelas normales y escuelas primarias, ocupó el cargo de gobernador de Bolívar entre 1895, 1896 y 1901. Desempeñó tareas significativas a lo largo del periodo objeto de estudio, ya que además de ocupar estos cargos, fue el representante hacia 1886 del gobierno nacional ante el Vaticano, para firmar el Concordato entre la Iglesia católica y el Estado colombiano, era muy allegado a su paisano Rafael Núñez, tanto que “cuando murió Núñez, la hegemonía política en el Bolívar Grande la mantuvo Vélez y sus seguidores Manuel Dávila y Abel de Irisarri.”⁴³ Por lo tanto, el enlace de sus acciones políticas tuvo alcance regional y nacional, de hecho, llegó a ser aspirante presidencial del país hacia 1904 cuyo ganador fue el otro conservador Rafael Reyes.

Así como se construyó una plataforma gubernamental en Bolívar entre 1886-1903, algo similar pasó en el vecino territorio del Magdalena, tal proyecto regenerador tuvo en las siguientes figuras, algunos de sus más destacados: José María Campo Serrano, (Santa Marta, septiembre 8 de 1832-febrero 24 de 1915). Abogado, estadista y militar, había comenzado su carrera como liberal radical pero pasó luego a respaldar la tendencia moderada, como colaborador político y militar de Rafael Núñez. Campo Serrano, había hecho parte de la logia Estrella del Atlántico de Santa Marta, en 1867, fue presidente del Estado del Magdalena a nombre del liberalismo radical, pero en la década

⁴¹ BNC, *Diario Comercial*, Barranquilla, enero 14 de 1896; *El Mercurio*, Panamá, agosto 23 de 1893.

⁴² Gilberto Loaiza Cano, “La masonería y las facciones del liberalismo colombiano durante el siglo XIX. El caso de la masonería de la Costa Atlántica”, pp. 65-89.

⁴³ Señala, Sergio Paolo Solano que fueron “personajes que esbozaron un proyecto cultural oficial elaborada de forma orgánica en algunas obras que publicaron en los inicios del siglo XX.” S. P. Solano, “Intelectuales y política a finales del siglo XIX en la región Caribe colombiana”, pp. 167-180.

de 1880 se reafirmó como lugarteniente de Núñez y en varias ocasiones lo reemplazó en la presidencia del país.⁴⁴ Amigo personal de Rafael Núñez, en representación de Antioquia, Campo Serrano asistió al Congreso Nacional de Delegatarios para la redacción de la nueva Constitución Nacional. Posteriormente le correspondió sancionarla, como presidente de la República en 1886 y fungió en ese cargo hasta el 6 de enero de 1887. De su gobierno se destacan obras como los contratos de alumbrado eléctrico y agua potable para Bogotá y el impulso que dio a los ferrocarriles de la Sabana y el Magdalena. Posteriormente fue elegido senador por Magdalena en 1888 y gobernador en 1897.⁴⁵

En esa misma estructura encontramos a Pedro FZ de Castro, conservador y miembro del partido nacionalista, ocupó el cargo de jefe de resguardo interino en 1883, administrador de la aduana de Riohacha en 1884 dirigiéndola hasta 1885, prefecto de la provincia de Riohacha entre 1888-1889, gobernador del Magdalena por encargo en 1889-1893, desde 1892 hasta 1897 desempeñó el puesto de administrador del puerto de la aduana de Riohacha, tuvo tanta influencia y poder político que llegó a ocupar una curul en el senado hacia 1896 y por lo menos ese mismo año lo vimos ocupando el puesto de presidente del directorio del partido nacional del Departamento del Magdalena.

En Panamá, las redes del poder regenerador, estuvieron conformada por, Ricardo Arango (1839-1898), político, comerciante y gobernador de Panamá en 1893, Facundo Mutis Durán (1852-1913), abogado y gobernador de Panamá en 1898, 1900 y 1903; Gregorio Miño, gobernador de Panamá en 1896 y J. V. Aycardí, gobernador de Panamá en 1893, este último ocupó este mismo cargo en Bolívar. Además, existieron figuras claves pertenecientes al partido nacionalista y miembros activos del directorio nacional de esa facción hacia 1897, avalando y promoviendo candidaturas presidenciables. Ellos fueron, en su orden, J. A. Arango, Ramón Ulloa, Adolfo Alemán, Eduardo Román, Ramón Valdés López, J. E. Cordovés y Ramón Valdez.

Fue muy importante para Rafael Núñez tener adeptos de su régimen estatal en este territorio, recordemos que se casó con Dolores Gallego en Panamá y, que, además, fue representante a la Cámara por la provincia de Chiriquí. Basta manifestar, lo mucho que significó para Núñez tal región y mucho más con la Regeneración, por lo que, tales intermediarios encajaron en el cuadro gubernamental que les permitió a sus pares en Bolívar y Magdalena, preservar y crear sus lazos, con el político nacional y reproducir sus distintos intereses políticos, sociales y económicos.

⁴⁴ Gilberto Loaiza Cano, "La masonería y las facciones del liberalismo colombiano durante el siglo XIX. El caso de la masonería de la Costa Atlántica", p. 88.

⁴⁵ http://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php/Jos%C3%A9_Mar%C3%ADa_Campo_Serrano, Consultada el 19 de noviembre de 2020.

Por lo tanto, una de las características de la Regeneración, fue la reproducción por parte de su dirigencia, de una estructura gamonalesca en su sistema político regional y sus efectos no se hicieron esperar en el territorio caribeño. Es decir, lo que plantea Roicer Flórez, para el periodo del liberalismo radical, en términos de que unas “cuantas redes familiares dominaban el escenario político en Bolívar, con una estrecha relación privada con las autoridades locales y algunos jefes militares”⁴⁶, no fue tan alejado de lo que pasó durante la Regeneración, de hecho, Rafael Núñez, advertía, “que una de las principales causas del sufrimiento moral del país ha sido sin duda el infecundo y suicida espíritu del círculo. No obstante, la Regeneración no difiere de ningún otro periodo del siglo XIX por la ausencia de estas prácticas.”⁴⁷ Durante el periodo lo que “observamos son individuos insertados en redes sociales entrecruzadas que garantizaban la protección de los intereses propios y de sus familiares y eso les permitía tener pleno dominio sobre diversos ramos estatales.”⁴⁸

Con esto se confirma, que la Regeneración se debatió entre apuestas por vincular a la sociedad a principios modernos, pero, además, aún reprodujo prácticas tradicionales y clientelistas. Desde Santana, Magdalena provincia de Santa Marta, se denunció las prácticas gamonales que abrumaban a este pequeño pueblo del Caribe colombiano, cuyos protagonistas centrales, fueron justamente, Domingo Conde Moreno, Maximiliano Polo y Maximiliano Cotes, funcionarios públicos que como lo expresó Pedro Lozano “todo pasa por sus manos sin que las autoridades de la capital hagan algo al respecto.”⁴⁹ Amargado por la situación, recalca “indudablemente es mejor vivir entre tierras de idolatras como Melquiades y Job y no en un lugar cárcel tenebroso del bueno y orgia de un puñado de miserables disfrazados con el antifaz de la austeridad y la pobreza.”⁵⁰

Pero quizás, donde se muestra con mucha profundidad, la manera en que ciertas familias dominaban espacios de poder, fue en Panamá, particularmente en el ramo judicial. Ahí encontramos, que los funcionarios, José Manuel Loaiza (Juez municipal de Chepo), Placido Garibaldo (alcalde de Chepo), Manuel José Pérez y Raúl Pérez (Magistrado del Tribunal el primero y Juez del Crimen el segundo), tienen vínculos con la gran mayoría de funcionarios del Istmo o en su efecto en esta misma sección; pues, el Magistrado Pérez, era el papá de Raúl Pérez quien ocupaba el cargo de Juez, el Juez Loaiza era el hermano de la esposa del Magistrado Pérez y cuñado de este último. Así, mismo, el alcalde es hermano de crianza del mismo

⁴⁶ Roicer Flórez Bolívar, *El uso privado de la autoridad pública en el Estado Soberano de Bolívar, 1863-1878*, Tesis de maestría en historia, Cartagena, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia en convenio con la Universidad de Cartagena, 2007, p. 54. Además ver: “Orden público y seguridad: la protección privada de los ciudadanos en el Estado Soberano de Bolívar, 1857-1886”, en *Revista Historelo*, Vol. 2, N°. 4, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2010, pp. 45-72.

⁴⁷ Alfonso Fernández Villa, “Clientelismo y guerra civil en Cartagena. Sobre las estrategias políticas de la élite Cartagenera, (1885-1895)”, en *Memorias*, N°. 2, Universidad del Norte, Barranquilla, 2005, pp. 39.

⁴⁸ Alfonso Fernández Villa, “Clientelismo y guerra civil en Cartagena. Sobre las estrategias políticas de la élite Cartagenera, (1885-1895)”, pp. 39.

⁴⁹ BNC, “Gamonalismo”, *La Aspiración*, Santana, octubre 10 de 1898.

⁵⁰ BNC, “Gamonalismo”, *La Aspiración*, Santana, octubre 10 de 1898.

Magistrado y tío del Juez del Crimen. El Juez Superior Eleuterio Cárdenas, es primo político de Pérez y el secretario de la rama judicial Ricardo Valdez López es hermano del Juez Superior.⁵¹ Esa era la realidad de esta división de la administración de justicia dominado en todo el sentido de la palabra, por vínculos familiares o círculos políticos, aunque habrá que advertir que algo similar ocurrió en Bolívar y el Magdalena, con la estructura política desarrollada por las élites lugareñas en estos territorios.

Es decir, el mismo poder político y hasta asociativo les permitía a esos grupos, por un lado, mantener el control de la vida pública, por otra parte, la posibilidad de acceso a cargos públicos y privados a nivel local, regional y nacional. Ese mismo personal político también participó en la fundación de periódicos, algunos eran militantes de la masonería costeña y funcionarios de la esfera pública y privada, igualmente, fundadores o miembros activos de asociaciones escolares, políticas, católicas, económicas y de asistencia y mutuo asistencia, asumiendo diversas obligaciones y lugares al mismo tiempo. La cultura política costeña y nacional, entre 1886 y 1903, se valió de estas y otros tipos de prácticas para preservar sus redes de intereses y su hegemonía.

De esta manera, eran las dinámicas de la política, las alianzas y adhesiones a una u otra facción en el Caribe colombiano, particularmente la nacionalista de turno. Los regeneradores a lo largo del periodo supieron utilizar y poner en funcionamiento sus redes de poder y moverse como peces en el agua para la legitimación de sus dispositivos ideológicos, incluso reproduciendo prácticas gamonales. Se servirán para ello, de principios modernos, pero también de tópicos tradicionales, en últimas de esa metamorfosis y de sus encuentros y desencuentros; fueron construyendo y consolidando el proceso de transición al Estado-nación.

En otras palabras, no solo utilizaban las redes para legitimar su régimen, sino además y esto resulta esencial, para la construcción de hegemonías políticas en los diversos espacios de la región a través de la creación, el control y la negociación con esas redes de clientelas. Pues, la república hispano-católica, para su funcionamiento en la costa, supuso la puesta en marcha de una especie de federaciones, de redes sociales y políticas, de mandos medios y superiores, que operaban en las ciudades, provincias y en las zonas rurales. Pero, lo más importante, desplegar desde abajo y desde las relaciones sociales intermedias y de base, sus diversas funciones institucionales.⁵²

⁵¹ BNC, *El Mercurio*, Panamá, noviembre 26 de 1890.

⁵² Al respecto ver: Annick Lémpèriere, "La historiografía en Hispanoamérica. Algunas reflexiones", en Guillermo Palacios (Coordinador), *Ensayos sobre la nueva historia política en América Latina, Siglo XIX*, México, El Colegio de México, 2007, pp. 9-314.

Conclusiones

Las élites lugareñas del Caribe colombiano desempeñaron un papel central, de laboratorio, ascenso, legitimidad, consolidación y triunfo de la Regeneración en la vida pública colombiana de fines del largo siglo XIX y principios del XX. La estructura gubernamental con cierta base liberal establecida en este territorio sirvió de catalizadora en el control de los aparatos del Estado a nivel local y regional con fuerte incidencia en lo nacional. Lo señalado no es menor cosa, no olvidemos que ante todo Rafael Núñez, primero fue liberal radical, y luego independiente, pero liberal, un hombre acostumbrado a la vida en sociedad, a la creación de redes políticas y nunca dejó de ser costeño, que esporádicamente ocupó la silla presidencial en Bogotá y la mayoría de las veces en El Cabrero al lado de su esposa Soledad Román. Desde ahí manejó los hilos del poder, tuvo siempre a su disposición colaboradores muy cercanos y fieles a él; y nos atreveríamos a sugerir que nada pasaba en la región y en el país sin su previo consentimiento.

Con Núñez y sus intermediarios, algunos masones conservadores con trayectorias asociativas, la región estuvo en la cima en el proceso de construcción del Estado-nación moderno en Colombia, con su propia identidad geográfica, económica, política, escolar y de sociabilidad, no fue la férrea centralización que proféticamente se nos ha querido mostrar ni mucho menos la desarticulación entre las regiones, más bien fue un juego de fuerzas territoriales donde cada espacio geográfico del territorio nacional aportó y en donde la costa Caribe colombiana ocupó un lugar central.

Esto quizás permitiría ir dejando atrás o al menos cuestionar y poner a prueba, el determinismo de que “en la Regeneración se impulsó el centralismo político y cultural, legitimando a Bogotá como la Atenas Suramericana y al “cachaco” bogotano como el modelo nacional.”⁵³ Ya está bueno de seguir prolongando nuestras diferencias que hasta resultan obvias y enfocarnos más bien a potencializar aquellos elementos comunes que nos unieron y nos han unido como país. En otras palabras, dejar a un lado las apologías al liberalismo o al conservatismo sin haber acudido a las fuentes documentales y sus respectivas críticas de fuentes.

Bibliografía

Fuentes primarias

Biblioteca Nacional de Colombia (BNC): *Anales Religiosos de Colombia*, Bogotá, 1888; *Bolívar Órgano de la Junta Directiva de la estatua de Bolívar*, Cartagena, 1899; *Diario Comercial*, Barranquilla, 1896, 1898, 1899; *Diario Oficial*, Bogotá, 1885, 1886; *El Anotador*, Barranquilla, 1894; *El Compilador*, Barranquilla, 1894; *El Crótalo*, Cartagena, 1896; *El Eco Religioso*, Santa Marta, 1893; *El*

⁵³ Carlos Fajardo, “Colombia y su interminable paternalismo feudal”, en *Artelegie* [en línea], Vol. 9, <http://journals.openedition.org/artelelogie/344> 2016, pp. 4-5.

Hebdomadario, Cartagena, 1893, 1894; *El Liberal*, Barranquilla, 1898; *El Mercurio*, Panamá, 1890, 1897, 1898; *El Obrero*, Cartagena, 1892; *El Vocero*, Chimá, 1898; *El Zapador*, Mompox, 1898; *Gaceta Oficial*, Panamá, 1886; *La Aspiración*, Santa Ana, 1898; *La Nación*, Barranquilla, 1898; *La Cinta Roja*, Barranquilla, 1897; *La Labor*, Santa Marta, 1892; *Registro de Bolívar*, Cartagena, 1885, 1886;

Fuentes primarias impresas

Constitución Política de los Estados Unidos de Colombia, Bogotá, Imprenta de Medardo Rivas, 1871.

Fuentes secundarias

Bushnell, David, “Las elecciones en Colombia: siglo XIX”, en *Revista Credencial Historia*, N°. 50, 1994, pp. 4-7.

Bernd, Marquardt, “Estado y constitución en la Colombia de la Regeneración del Partido Nacional 1886- 1909”, en *Revista Ciencia Política*, N°. 11, 2011, pp. 56-81.

Bell, Gustavo, “La Región Caribe, perspectivas y posibilidades”, en *Documentos Ceres*, N°. 11. Barranquilla, Universidad del Norte, 1993.

Bell, Gustavo, “¿Costa Atlántica? No: Costa Caribe”, en *El Caribe en la nación colombiana. X Cátedra Anual de Historia Ernesto Restrepo Tirado*. Museo Nacional de Colombia, Observatorio del Caribe colombiano, Bogotá, 2006, pp. 19.

Bell, Gustavo, “Conflictos regionales y centralismo. Una hipótesis acerca de las relaciones políticas de la costa en los primeros años de la república (1821-1840)” en *Revista de la Contraloría*, N°. 8, 1994, pp. 49-68.

Camacho Roldan, Salvador, “La batalla de la Humareda (1885)”, en *Revista Credencial*, N°. 291. Tomado de: <https://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-291/la-batalla-de-la-humareda-1885-descrita-por-salvador-camacho-rolدان> Consultada el 1 de noviembre de 2020.

Coneo Rodríguez, Jonathan, *La tradición hispánica en la construcción de la identidad nacional colombiana. Una mirada a partir del caribe 1886-1902*, Tesis de pregrado para optar al título de historiador, Cartagena, Universidad de Cartagena, 2017, pp.101.

Fernández Villa, Alfonso, “Clientelismo y guerra civil en Cartagena. Sobre las estrategias políticas de la élite Cartagenera, (1885-1895)”, en *Revista Memorias*, N°. 2, Universidad del Norte, Barranquilla, 2005, pp. 39.

Flórez Bolívar, Roicer, *El uso privado de la autoridad pública en el Estado Soberano de Bolívar, 1863-1878*”, Tesis de maestría en historia, Cartagena, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia en convenio con la Universidad de Cartagena, 2007.

- Flórez Bolívar, Roicer, “Orden público y seguridad: la protección privada de los ciudadanos en el Estado Soberano de Bolívar, 1857-1886”, en *Revista Historelo*, Vol. 2, N°. 4, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2010, pp. 45-72.
- Fajardo, Carlos, “Colombia y su interminable paternalismo feudal”, en *Artelogie* [en línea], Vol. 9, <http://journals.openedition.org/artelogie/344> 2016, pp. 19.
- Gantús, Fausta, *Prensa y elecciones, formas de hacer política en México del siglo XIX*, pp. 11-12, en Fausta Gantús y Alicia Salmerón (Coord.) *prensa y elecciones, formas de hacer política en México del Siglo XIX*, Instituto Mora, Conacyt, Instituto Nacional Electoral, México, Ciudad de México, 2015, pp. 11-25.
- Gantús, Fausta, *Campañas, agitación y clubes electorales: organización y movilización del voto en el largo siglo XIX mexicano*, en: Fausta Gantús y Alicia Salmerón (Coord.) *Campañas, agitación y clubes electorales: organización y movilización del voto en el largo siglo XIX mexicano*, INEHRM-Instituto Mora, México, 2019, pp. 9-633.
- Giraldo Jiménez, Fabio, “Constituciones y Cultura Política 1863-1886”, en *Revista de Estudios Políticos*, N°. 1, Medellín, Universidad de Antioquia, 1992, pp. 7-28.
- Lémpèriere, Annick, “La historiografía en Hispanoamérica. Algunas reflexiones”, en Guillermo Palacios (Coordinador), *Ensayos sobre la nueva historia política en América Latina, Siglo XIX*, México, El Colegio de México, 2007, pp. 45-62.
- Loaiza Cano, Gilberto, *Poder letrado. Ensayos sobre historia intelectual de Colombia, siglos XIX y XX*, Cali, Universidad del Valle, 2014, pp. 251.
- Loaiza Cano, Gilberto, “La masonería y las facciones del liberalismo colombiano durante el siglo XIX. El caso de la masonería de la Costa Atlántica”, en *Revista Historia y Sociedad*, N°. 13, Medellín, 2007, pp. 65-89.
- Melo, Jorge Orlando, “Reportajes de la historia de Colombia”, en *Nueva Historia de Colombia*, Bogotá, Ed Planeta, 1989, pp. 100-116.
- Martínez, Frédéric, “En busca del Estado importado: de los Radicales a la Regeneración (1867-1889)”, en *Anuario de Historia Social y de la Cultura*, N°. 23, 1996, pp. 114-142.
- Múnera, Alfonso, “El Caribe colombiano en la república andina: identidad y autonomía política en el siglo XIX”, en *Boletín Cultural y Bibliográfico*, Vol. 33, N°. 41, 1996, pp. 28-49.
- Múnera, Alfonso, *El fracaso de la nación. Región, clase y raza en el Caribe colombiano (1717-1821)*, Banco de la República-El Áncora Editores, Bogotá, 1998.
- Navajas, María José, “Los clubes políticos en Tucumán. Discursos, representaciones y prácticas”, en *Revista Estudios Sociales*. N. ° 36. (2009), pp. 9-35.

Palacios, Marco, “La Regeneración en el espejo liberal y su importancia en el siglo XX”, en Rubén Sierra Mejía (Editor), *Miguel Antonio Caro y la cultura de su época*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá, 2002.

Posada Carbó, Eduardo, “Civilizar las urnas: conflicto y control en las elecciones colombianas, 1830-1930”, en *Boletín Cultural y Bibliográfico*, Vol. 32, N°. 39, 1995, pp. 3-25.

Posada Carbó, Eduardo, *El Caribe colombiano una historia regional: 1870-1950*, Bogotá, Banco de la República-El Ancora Ed, 1997, pp. 507.

Posada Carbó, Eduardo, “Malabarismos electorales. Una historia comparativa de la corrupción del sufragio en América latina, 1830-1930”, Luis Javier Ortiz y Víctor Uribe Uran (Editores), *Naciones, gentes y territorio. Ensayos de historia e historiografía de América latina y el Caribe*, Eds, Medellín, Universidad de Antioquía, 2000, pp. 270-304.

Restrepo, Jorge, “Personajes de la vida económica, política y social de Cartagena a finales del siglo XIX”, en *Revista Huella*, N°. 26, Barranquilla, 1898, pp. 25-39.

Salmerón, Alicia, *Prensa y elecciones, formas de hacer política en México del siglo XIX*, pp. 11-12, en Fausta Gantús y Alicia Salmerón (Coord.) *prensa y elecciones, formas de hacer política en México del Siglo XIX*, Instituto Mora, Conacyt, Instituto Nacional Electoral, México, Ciudad de México, 2015, pp. 11-25.

Salmerón, Alicia, “Campañas, agitación y clubes electorales: organización y movilización del voto en el largo siglo XIX mexicano”, en: Fausta Gantús y Alicia Salmerón (Coord.) *Campañas, agitación y clubes electorales: organización y movilización del voto en el largo siglo XIX mexicano*, INEHRM-Instituto Mora, México, 2019, pp. 9-633.

Solano, Sergio Paolo, “Intelectuales y política a finales del siglo XIX en la región Caribe colombiana”, en *IV Seminario Internacional de Estudios del Caribe. Memorias*, Barranquilla, Universidad del Atlántico, 1999, pp. 167-180.

Tordecillas Campo María Angélica, *Las ideas políticas de Rafael Núñez en torno a la Regeneración*, Tesis de pregrado para optar al título de historiadora, Cartagena, Universidad de Cartagena, 20150.

Verbel Chávez Grey, *Élites y redes de poder en torno al proyecto regenerador. Cartagena 1874-1892*, Tesis de pregrado para optar al título de historiadora, Cartagena, Universidad de Cartagena, 2005.

Fuentes de Internet

http://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php/Jos%C3%A9_Mar%C3%ADa_Campo_Serrano Consultada el 19 de noviembre de 2020